

Home | Noticias | Opinión | Anuncios | 110

ABC AGENCIAS

ACTUALIDAD OPINIÓN DEPORTE CULTURA ESTILO TV MULTIMEDIA BLOGS COMERCIO ARCHIVO SERVICIOS

110 ¿Apoyas el nuevo límite de velocidad?

Noticias agencias

Aprobada la ley para secretarios e interventores municipales interinos

04.03.2011 11:13:04

Parlamento, en su 12ª sesión, el Parlamento de Navarra ha aprobado hoy con los votos a favor de UPN y PSE una modificación de la Ley de Administración Local para "desbloquear" la situación de los secretarios e interventores municipales interinos.

Declarando inconstitucionales algunos preceptos de la ley de 2004 con la que se quiso solucionar los problemas derivados de esta situación, ya que para el Tribunal se violaba la igualdad y a los principios de certeza y seguridad, ahora UPN y PSE han llegado a un acuerdo que la empresa Berrisa Salazar ha redactado.

Y ha resultado: las empresas que adheren se han comprometido con distintas entidades, instituciones y asociaciones para renovar sus contratos de modo, mediante estos "acuerdos".

"El texto final, visando por el interés general, garantiza siempre las condiciones laborales que merecen para darlos las empresas garantias de seguridad jurídica a los adheridos", ha premado la titular

Por comunidades

- Andalucía
- Aragón
- Asturias
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Cataluña
- Ceuta
- Comunidad Valenciana
- País Vasco
- Canarias
- Baleares
- Galicia
- Las Palmas
- Madrid
- Murcia
- Navarra
- Rioja
- Canarias

ING DIRECT **suma 1000€**

Marzo 2011

L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19

Tras habernos pegado unos añitos opositando, no pensabamos que hubiera una "puerta b", para ser habilitado, ahora, estatal. En fin así nos va...

[Enlace noticia](#)

PD. Si alguien tiene esa ley y nos la quiere pasar...